



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS  
VECINALES. (UNION COMUNAL DE JUNTA DE  
VECINOS DE RECOLETA) 2428

DECRETO EXENTO \_\_\_\_\_/2012.

RECOLETA,  
13 JUN 2012

Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 27 de diciembre de  
2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Unión Comunal  
de Vecinos de Recoleta.

Decreto N°202, de fecha 03 de mayo de 2012, de la Dirección de  
Asesoría Comunitario.

COMO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la  
Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

COMUNIQUESE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 27 de  
diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y  
la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Recoleta, Rut N°71.914.600-7,  
DIRECCIÓN JURÍDICA N°434, de fecha 7 de Agosto de 1996.

COMUNIQUESE En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria,  
Unión Comunal de Junta de Vecinos de Recoleta, representado por don  
Luis Miranda, cédula de identidad N° [REDACTED] lo

Canara digital canon A - 200.  
Impresora Multifuncional Epson Mod. TX 125.  
Servidor Somela HE 1200.

COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

ROSA NOVA MEDINA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL

